

EL COMERCIO.

Miércoles 23 de Junio de 1875.

Núm. 11319.

CÁDIZ 23 DE JUNIO DE 1875.

No hemos calumniado, como supone *La Prensa Gaditana*, a los hombres del partido constitucional, al decir que sus propósitos, antes del 30 de Diciembre, eran establecer algo parecido al setenado de Mac Mahon en Francia. Calumnia es la falsa imputación de un hecho que constituye delito, y no había delito ciertamente en que los hombres del partido constitucional, y sino todos, muchos de ellos, abrigasen eufóricas semejantes propósitos.

El colega nos pide la prueba de nuestras indicaciones, y si se trata de una prueba jurídica, claro es que no se la podemos dar; pero moralmente estaba en la conciencia de todo el mundo, después de la caída del general Zabala, que dentro de la política inaugurada por el Sr. Sagasta y sus amigos, no había otra solución posible que la interinidad del duque de la Torre, prolongada con un nombre más o menos parecido al que había tomado en la nación vecina la interinidad de Mac Mahon.

Los constitucionales no habían de proclamar a D. Carlos, ni habían de cometer la insensatez de traer otro príncipe extranjero para hacer la segunda edición de la monarquía de D. Amadeo. No quedaba más solución monárquica que la de D. Alfonso y esa la rechazaban los amigos de *La Prensa* en el único terreno en que tenía condiciones de posibilidad.

Ha olvidado ya nuestro colega las polémicas que sostuvo acerca de esto con *El Comercio*? ¿Qué decíamos nosotros? Que D. Alfonso no podía ser y no sería Rey de España sino en virtud de su propio derecho, reconocido y aclamado por el país, en virtud de su derecho hereditario anterior a la revolución. ¡Y qué contestaba a esto *La Prensa*? Que D. Alfonso podría ser un candidato al trono como otro cualquiera, que podría reinar si se le eligiese por sufragio universal; pero que de otro modo..... jamás, jamás, jamás.

Ahora bien, una vez descartada la solución eufósina, ¿no era lógico suponer que los hombres del partido constitucional se proponían hacer en España algo semejante, en el fondo ya que no en la forma, a lo que se había hecho en Francia? Convenga, pues, nuestro colega en que había razón para creer lo que todo el mundo creía respecto a las intenciones de sus amigos. Ya sabemos que ellos dejaban íntegra la cuestión a las Cortes; pero nosotros no hemos hablado de lo que las Cortes quisieren querer, sino de lo que querían, contando por supuesto con ellas, los constitucionales.

La verdad es que los hombres de *La Prensa* se han equivocado y que ahora quisiieran borrar el recuerdo de ciertos hechos que por ser de fecha no lejana tenemos todos muy presentes en la memoria.

Ayer mismo nos dice el colega que si con el restablecimiento de la monarquía legítima no ha venido toda aquella pavorosa serie de reacciones sangrientas que anuncia, como consecuencia precisa de la restauración, tal cual nosotros la queríamos, es porque los hombres que rodean al Rey no son los mismos hombres que gobernaban al establecer la revolución, ni representan, por tanto, las mismas ideas que entonces

dominaban.

Pero ¿en qué quedamos? Son nuestras opiniones ó las suyas las que hoy sostiene *La Prensa*? Porque precisamente esa razón que nos dà para explicar porque la monarquía legítima no viene con los odios ni los resentimientos de lo pasado, sirvió con una política tolerante y expansiva que se hace naturalmente simpatica a todos los partidos constitucionales, es la razón misma que dábamos nosotros a *La Prensa* para desvanecer sus calculados sueños sobre reacciones y cadalso.

No, parece sino que *EL COMERCIO* ha estado clamando por una monarquía de partido, restándole en provecho exclusivo del partido moderado, cuando nuestra larga y no creemos que deslucida campaña en favor del alfonsismo, tuvo siempre por objeto conseguir lo que hemos conseguido al fin, que los hombres de la revolución reconociesen y proclamasen el derecho dinástico de nuestro Rey al trono de sus mayores. Véase, a este propósito, lo que decíamos a *La Prensa* el dia 15 de Octubre del año anterior.

No se trata de nosotros los moderados, que estamos muy a retaguardia en ese gran movimiento de propaganda favorable al restablecimiento de la monarquía constitucional. Ni Canovas, ni el marqués de Alcántara, ni Ayala, ni Romero Robledo, ni Corradi, ni Cazurro, ni cien y cien hombres más que podríamos citar, todos convencidos ya de que es preciso enmendar por lo menos la obra de la revolución, y dejar sin efecto lo que el nombre de ella se ha hecho para cambiar radicalmente la manera de ser de la sociedad española, eran moderados en 1868, ni lo son ahora, ni han perdido su fe en las doctrinas liberales a que rinden culto y que entre otros periódicos defiende constantemente *El Diario Español* con imperturbable constancia.

Ataque en buen hora *La Prensa* con cuanta severidad le plazca a todos esos reaccionarios que están del lado aca, no del lado allá del Puente de Alcolea, empezando por el duque de Montpensier que tanta parte tomó en la revolución y concluyendo por los cuatro mil socios del Círculo popular alfonsino de Madrid, y no quiera hacer comulgar a sus lectores con ruedas de molino, suponiendo que el alfonsismo es incompatible con todo lo que no sea el absolutismo ilustrado de cierta vieja escuela monárquica.

Gracias a Dios, *La Prensa Gaditana* ha cambiado completamente de opiniones, hasta el punto de reconocer y confesar que el alfonsismo, el alfonsismo mismo, que nosotros describímos hace ocho meses, es perfectamente compatible con todos los partidos monárquico-constitucionales, hasta con el partido del Sr. Sagasta, en cuyo nombre se rechaza entonces nuestra bandera.

Mil y mil parabienes a *La Prensa* por su conversión; pero no nos niegue el colega los honores del triunfo, y sobre todo no quiera presentarnos como vencidos, en los momentos precisamente que recogemos el fruto de la victoria, con los homenajes de adhesión que tributa el partido constitucional a la monarquía legítima y al derecho hereditario de nuestro Rey.

El aniversario de la elección y coronación de Pío IX, ocasión antes de grandes fiestas en Roma, se ha celebrado este año los días 13, 14 y 15 de Junio sencillamente, con recepciones en el palacio del Vaticano y una función de iglesia en la capilla particular del Padre

Santo. Pero si no ha habido los esplendores de la monarquía, han quedado las manifestaciones de profundo amor al Pontificado y a su excesivo representante. Juntamente con el Sacro Colegio y los principes afectos al sólio pontificio, fueron recibidos el primer dia los embajadores de Austria, Francia, Portugal y España, únicos diplomáticos que cerca de la Santa Sede tienen hoy este alto rango. No fueron al Vaticano cardenales y embajadores, cual en pasados tiempos, en magníficas carrozas, y formando en la plaza de San Pedro la guardia suiza. Pero los carros eran dignos, y la guardia noble y la numerosa corte de Su Santidad daban aun esplendor a las santuas estancias del Vaticano.

El Sr. Benavides iba acompañado de los secretarios de la embajada de S. M. católica y de los gentiles hombres del palacio de España. Su Santidad recibió al digno representante de Alfonso XII con su bondad acostumbrada, y después de los homenajes propios de esta gran solemnidad, conversó largamente Pío IX con el señor Benavides, enterándose con especial esmero de la salud de nuestra familia real y del estado de nuestro país.

Al despedir al embajador, el Padre Santo le expresó los fervientes votos que elevaba al Cielo por la pronta y completa pacificación de España, y, como lo anticipado el telégrafo, terminó bendiciendo a S. M. el Rey, a su augusta hermana y a la nación española.

El presupuesto que hoy rige fijó los gastos ordinarios y extraordinarios en 2.511 millones de reales, en número redondo; mas como, según dice un colega, no se consignó cantidad bastante para el pago del clero y el de los intereses de la deuda, es incuestionable que, de pagar esas obligaciones, que no por omitirlas dejan de existir y ser sagradas; los gastos hubieran llegado, por lo menos, a 4.000 millones de reales. Tales es el presupuesto de gastos que ha encontrado el actual ministro de Hacienda, y ciertamente que es para aterrizar al hombre más esforzado, porque las obligaciones han aumentado con la revolución, ó por efecto de ella, de una manera portentosa.

Los ingresos se calcularon en 2.834 millones; y así, prescindiendo de obligaciones que, sin faltar a la justicia, no podían ser olvidadas, se salió realmente del paso, por más que nosotros tengamos la seguridad de que los ingresos no habrían sido efectivo, en mucha parte, y que el déficit que resultará al cerrarse el presupuesto ha de ser de grandísima importancia.

El que quiera comparar el estado de nuestra Hacienda hoy con el que tenía en 1868, observa que entonces los gastos ascendían a 2.656 millones y los ingresos a 2.584; de manera que entonces se pedían al país 250 millones menos que en el último presupuesto; y agregando a esta suma lo que debe pagarse al clero y a los acreedores del Estado, será indudable que hoy los ingresos, si las obligaciones se han de cumplir como entonces se cumplían, habrá que elevarlos hasta 4.000 millones. Esta es la tristísima herencia que las anteriores administraciones dejan a los esquilados contribuyentes, y el angustioso estado en que se ha colocado al señor ministro de Hacienda para formar un presupuesto.

Ya vamos entendiendo por qué no merecen el beneplácito de la *Iberia* los trabajos en que asiduamente se ocupa la comisión de los notables encargada de proponer las bases para una transacción constitucional, y por qué el colega califica de estériles esos trabajos que a la vista de los partidos conciliados tienen tanta importancia.

Todo consiste en que el colega considera defectuosa la forma y el procedimiento en que se ha constituido esa comisión, y desearia que se reorganizara y se reconstituyera sobre distintas bases.

El procedimiento que aconseja la *Iberia* es el siguiente: Que cada agrupación política se reuniera con absoluta independencia y libertad, precediendo los acuerdos y debates que el periodo electoral autoriza, y fijando cada partido con la latitud necesaria sus ideales y las transacciones que el patriotismo le aconseja, para enviar después su representación a la comisión preparatoria que ha de formular las bases para la legalidad común.

Muy largo es el camino que la *Iberia* propone, y si hubieran de seguirse sus indicaciones, pasarían meses enteros sin que se hubieran llegado a formular las bases de la transacción. Pero lo peor de todo es, que aun con estas garantías todavía le parece dudosa la utilidad de semejante preparación.

«Quién garantiza, pregunta, la composición del Parlamento futuro? Es casi imposible que partidos numerosos y como tales considerados, al establecer las bases constitucionales, llegaran al parlamento con representación demasiado exigua para sostener ó imponer allí lo mismo que en la comisión habían establecido? Acordarian todas las agrupaciones defender en el Parlamento el conjunto y la integridad de los trabajos preparatorios, cualesquiera que fuesen los diputados elegidos?»

En vano se intenta por algún periódico la reconciliación de los dos grupos del partido constitucional. Es muy pronto. Sin embargo, como aquí los sucesos se precipitan con rapidez extraordinaria, no es fácil fijar tiempo a lo que ha de ser obra de las circunstancias y del interés político de ambas agrupaciones.

La Iberia, dando por resentido ante las maliciosas insinuaciones que se le hacen, contesta de este modo:

«Quedemos con nuestra fórmula, con nuestra conducta, con nuestro respeto a la monarquía, sentimiento en nosotros consciente, sobrio, razonado y seguro. Dejemos que los sucesos justifiquen nuestra conducta y aclaren sobre todas las cuestiones el concepto del público, que con harta eloquencia van realizándose en estos últimos días.»

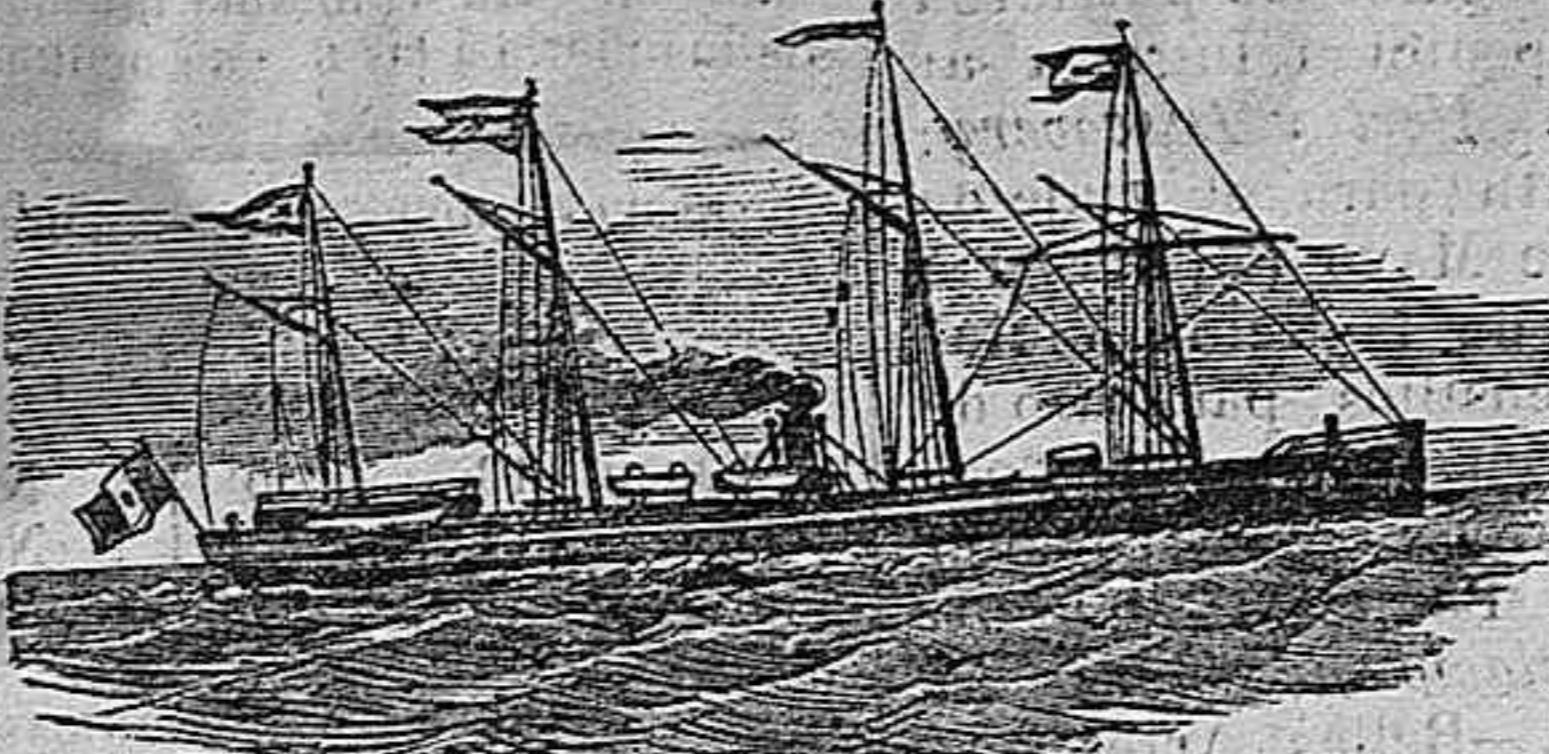
Hoy se habla de fórmulas. No está, pues curada la herida.

El mismo periódico que dijo que la fracción radical del Sr. Beranger había cesado en sus reuniones y podía darse por disuelta, nos cuenta ahora que le ha sido remitida la siguiente rectificación:

«Los amigos políticos del Sr. Beranger conservan hoy su actitud de siempre, y si el marqués de Sardao, que hasta ahora ha formado parte de aquella agrupación política ha pensado ó piensa de otro modo, lo ignoran los amigos del Sr. Beranger; es más, no lo creen mientras el interesado no manifieste de una manera terminante y explícita su desacuerdo con aquellos señores.»

A pesar de insertar esta rectificación a ruego de personas interesadas, el co-

Sociedad Gio: Batta Lavarello y C^a



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salida fija el 5 de cada mes.

VAPORES.

Nord-América	de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.
Europa	4.500 "
Sud-América	3.500 "
Colombia	3.500 "

Nord-América,

capitán Vicenzo Bollerio, saldrá el 5 de Julio para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Viaje rápido en 18 días.

PRECIOS DE PASAJES.—1.^a clase, ps. 170.—2.^a id., ps. 130.—3.^a id., ps. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo a Cádiz.

ANUNCIOS.

Obra útil.

Diccionario nuevo encyclopédico de historia, biografía, mitología y geografía.

Datos interesantes de la historia de los pueblos, cronología de las dinastías, arqueología, estudios de las instituciones políticas etc.

Biografías de hombres célebres y noticia de sus obras.

Geografía física industrial, comercial y política, etc., etc., por el doctor en letras L. Greigore y una sociedad de escritores españoles, dos tomos folio, con 2.300 páginas y ricamente encuadrados, 200 rs.

Librería de Morillas.

San Francisco, 36.

Baños de mar de Nuestra Señora del Carmen.

Alameda de Apodaca.—Cádiz.

Desde el Miércoles 23 de Junio se halla este establecimiento a disposición del público.

(557)-2

(ESTABLECIDA EN 1832)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR

LA SANGRE.

El remedio más pronto y seguro para la curación de

Llagas inveteradas,

Eruptiones malignas.

Escrófulas,

Sifilis,

Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legítima

Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azúcar y en el envoltorio una magnífica almaja grabada sobre el acero. Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerias, y al por mayor Sres. Ferrer y Balle, agentes, Barcelona.

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para hoy 23. La comedia en 3 actos *Jugar al escondite*.—Sinfonía por la orquesta.—La comedia en un acto *Por no esplicarse*.—A las ocho y media.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos, *Estebanillo*.—A las ocho y media.

Plaza de Toros del Puerto de Santa María.

Se lidiarán en la tarde del Jueves 24 del corriente sei toros escogidos, de la famosa y acreditada ganadería del Excmo. señor marqués del Saltillo, antes de Lesaca; de Sevilla.

Espadas. Los diestros Manuel Fuentes, Bonacenia, de Córdoba, y Manuel Hermosilla, de Santillán de Barrameda.

Picadores. Antonio Pinto, de Utrera.—Juan Fuentes, del Puerto.—Manuel Gallardo, de idem.—Enrique Sánchez, de Vejer.—Sobresaliente. Enrique Prieto, de idem.

Entrada de sobra, 12 rs.—Sol, 6 rs.

La función empezará á las cuatro y media.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre. Bulevar, 11.

FLUIDE IATIF. DE JONES.

Paris, 23, boulevard des Capucines, 23, Paris

(PRENTE LA ENTRADA DEL GRAN HOTEL)

Este producto ha adquirido una reputación extraordinaria por sus propiedades beneficas. Suaviza y entretiene la flexibilidad de la piel; previene y cura en seguida las grietas de las manos y de los labios y mitiga las irritaciones que producen el viento y el calor. Precio 14 r. — No recomendaremos bastante el uso del JABON IATIF para el tocador; reúne las mismas cualidades suavizadoras del Fluido y tiene un perfume exquisito. Precio 10 r. — Madrid. La Agencia franco-española, Sordo, 31, sirve los pedidos; por menor,

En Cádiz, don Arturo Dalmis.

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub. Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formación de las arrugas, las quita también y impide su reaparición.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31; por menor, a 24 r en

Cádiz, I. Arturo, 24, Calle Alcaña.

lunes 27 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de Marguia, n.º 35.

(542)-2s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitán D. José Escudero, saldrá el Viernes 25 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 2, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores tras-atlánticos de la línea del Ancla.

PARA NUEVA YORK directamente.

El magnifico vapor OLIMPIA, de 2.090 toneladas, su capitán Young, llegará á este puerto el 30 del corriente y admitirá carga y pasajeros.

Agente de la compañía, Addana, 16. (527) D. Carlos Harrison Younger.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Malaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Félix, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUCIA, su capitán D. Enrique Leal, saldrá el Domingo 27 de Junio á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana, número 24. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El acreditado vapor español PILAR, su capitán don M. San Vicente, saldrá el Sábado 26 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle del Aduana, números 14 y 15. (533) D. Ricardo de Sobrino.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.

El vapor inglés BRITANNIA, capitán E. Holl, saldrá de este puerto el Jueves 24 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, (531)-3 D. Joaquín del Cañizo.

PARA VIGO.

Villagarcía, Coruña, Gijon y Santander.

El vapor español ASTURIAS, su capitán don J. R. Canal, saldrá del 22 al 23 de Junio á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los

(549) Sres. González y C.

PARA VERACRUZ.

Admite carga para salir á principios de Julio, el bergantín italiano,

LORENZO VALERIO.

Se despacha, calle del Baluarte, 14,

(574) D. Federico Rudolph.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRASATLÁNTICA, PENINSULAR

y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva York, con escala en Cádiz.

Acadia. Despatch. Roma.

Anglia. Europa. Scandinaavia.

Australia. Elysia. Sidenian.

Bolivia. Elhiopia. Trinacria.

Brillan. India. Tyrian.

Caledonia. Ismailia. Trojan.

Catania. Iowa. Utop.

Cataluña. Italia. Valletta.

Castilia. Napole. Venezia.

Colombia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y expedita ruta para América.

Actualmente para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool 6 Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Ju. J. Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Taghavia y Ca., Mesina.—P. Taghavia, Palermo.—Greenham & Aliotti, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Gl. Gow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

511